



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Control

OFICIO Nº 1474

ANT. : Informe Auditoria

MAT. : Informa lo que indica

Parral, Diciembre 31 de 2020

**A: PAULA RETAMAL URRUTIA.
ALCALDESA DE PARRAL**

**DE: ROBERTO ROSAS VILLARROEL.
DIRECTOR DE CONTROL (S).**

Me permito adjuntar a usted Informe sobre Auditoría Arqueo de Cajas de Tesorería Municipal, se efectuó esta fiscalización de acuerdo con las facultades de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y dando cumplimiento al plan anual de auditorías fijado para el año 2020 por esta Unidad de Control.

Sin otro particular, Saluda Atte.



**ROBERTO ROSAS VILLARROEL
DIRECTOR DE CONTROL (S)**

RRV/ebv

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- C/i Tesorería Municipal
- Archivo



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Control

AUDITORIA ARQUEO CAJAS DE TESORERIA MUNICIPAL

Dieciocho 720, Parral VII Región del Maule – Fono 073 2751500 – www.parral.cl

1.- INTRODUCCION

De acuerdo al programa de auditoría, se procedió a realizar un arqueo a las cajas de recaudación ubicadas en Tesorería Municipal.

El principal propósito de esta fiscalización es revisar el ingreso de dineros recaudados por concepto de tributos y otros ingresos municipales, contrastados con el informe que entrega el sistema a cada cajero, pudiendo verificar el orden y correcto resguardo del dinero recaudado.

Se realizó arqueo a los 2 cajeros de la recaudación durante el día 01 de diciembre del presente año que ascendió a un monto total de \$ 281.344.109 correspondiente a la suma total obtenida de la contabilización y cuadratura de todas las transacciones de las cajas inspeccionadas. Además se realiza arqueo a fondo fijo que posee cada funcionario para mantener de forma transitoria sencillo en caja y poder dar vueltos durante los procesos de pagos

Por otra parte, se revisan antecedentes administrativos como revisión de las pólizas de fianza Fidelidad Funcionaria, otorgamiento de la asignación por caja, manual de procedimientos vigentes, entre otros.

2.- OBJETIVO

El objetivo general de la revisión es el análisis de las transacciones mediante las distintas formas de pago que fueron realizadas el día de la fiscalización, comprobando con el sistema de recaudación el registro de cada una de ellas y que fueran contabilizadas adecuadamente. Además se verifica el debido resguardo de los fondos por cada uno de los funcionarios responsables.

3.- METODOLOGIA

La revisión se realizó de acuerdo a las normas y procedimientos aceptados por esta unidad fiscalizadora, incluyendo las pruebas de validación respectivas y otros medios técnicos considerados necesarios en las circunstancias.

En consecuencia la auditoría comprendió la identificación de los ingresos, el análisis de la información relevante relacionada con la materia, una evaluación del entorno y de los riesgos de la entidad.

4.- ALCANCE

Periodo Auditado: Los arqueos se realizaron el día 01 de diciembre del presente año.

5.- DESARROLLO DE LA FISCALIZACION

5.1.- Total muestra de fiscalización de las cajas municipales.

En el arqueo realizado a las 2 cajas municipales se fiscalizo un total de \$ 281.344.109, detallando la forma de pago como fue recaudado este dinero como sigue:

Dinero en Efectivo	\$ 3,047,830
Depósitos Directos	\$ 277,715,800
Cheque	\$ 89,648
Tarjeta	\$ 451,411
Transferencia Bancaria	\$ 39,420

La fiscalización realizada contemplo 3 etapas, Revisión de Dinero en Efectivo, Revisión Ordenes de Ingreso y Revisión Fondo Fijo, que se detallan a continuación:

5.1.1.- Revisión de Dinero en Efectivo

N° Caja	Fecha de Arqueo	Cajero	Total Existente en Caja	Total Sistema	Diferencia
1	01/02/2020	Juan José Aravena Robinson	1,934,860	1,934,860	-
2	01/02/2020	Luz Danicsa Acevedo Ortiz	1,112,290	1,112,290	-

Durante la verificación de lo recaudado durante el día 01 de diciembre, se pudo validar lo que existía en caja físicamente, con lo que estaba registrado en el sistema de recaudación de cada una de las cajas. En este sentido ambos montos son iguales no existiendo alguna diferencia en el arqueo.

5.1.2.- Revisión Ordenes Ingreso

N° Caja	Fecha de Arqueo	Cajero	Numero de Ordenes de Ingresos
1	01/02/2020	Juan José Aravena Robinson	33
2	01/02/2020	Luz Danicsa Acevedo Ortiz	44

Durante la revisión se verifico un total de 77 órdenes de ingresos físicamente, se sumaron y se valido la fecha que correspondiera al día 01 de diciembre, puedo concluir que todo estaba en orden.

5.1.3.- Revisión Fondo Fijo

N° Caja	Fecha de Arqueo	Cajero	Monto Según Arqueo	Monto Autorizado	Diferencia
1	01/02/2020	Juan José Aravena Robinson	199,860	200,000	140
2	01/02/2020	Luz Danicsa Acevedo Ortiz	199,390	200,000	610

Durante la validación de los dineros se pudo detectar que existe una diferencia en ambos arqueos como se señala en el recuadro anterior.

5.2.- Arqueos Realizados

5.2.1.- Arqueo a Recaudación Diaria

ARQUEO DE CAJA 1 (Recaudación Diaria)			
Nombre Cajero	Juan José Aravena Robinson		
Fecha	01/12/2020		
Hora de Inicio	16:30 hrs		
Hora de Terminó	16:50 hrs		
Efectivo		Informe de Sistema de Recaudación	
Billetes	\$ 1,934,000		
Monedas	\$ 860		
Sub total Efectivo	\$ 1,934,860		
Documentos			
Tarjeta	\$ 266,217		
Dep. Directo	\$ 277,704,005		
Sub Total Documentos	\$ 277,970,222		
Total	\$ 279,905,082	Total	\$ 279,905,082

Nota: En el recuadro anterior se observa que el arqueo de la recaudación diaria está cuadrado al momento de la fiscalización.

ARQUEO DE CAJA 2 (Recaudación Diaria)			
Nombre Cajero	Luz Danicsa Acevedo Ortiz		
Fecha	01/12/2020		
Hora de Inicio	17:10 hrs		
Hora de Terminó	17:25 hrs		
Efectivo		Informe de Sistema de Recaudación	
Billetes	\$ 1,112,000	\$ 1,112,970	
Monedas	\$ 970		
Sub total Efectivo	\$ 1,112,970		
Documentos		\$ 326,057	
Cheque	\$ 89,648		
Tarjeta	\$ 185,194		
Dep. Directo	\$ 11,795		
Transfer. Bancaria (PCV)	\$ 39,420		
Sub Total Documentos	\$ 326,057		
Total	\$ 1,439,027	Total	\$ 1,439,027

Nota: En el recuadro anterior se observa que el arqueo de la recaudación diaria está cuadrado al momento de la fiscalización.

5.2.2.- Arqueo a Fondos Fijos de Cajeros

ARQUEO FONDO FIJO CAJA 1	
Nombre	Juan José Aravena Robinson
Fecha	01/12/2020
Hora de Inicio	16:51 hrs
Hora de Terminó	17:05 hrs
Efectivo	
Billetes	\$ 174,000
Monedas	\$ 25,860
Total Efectivo	\$ 199,860
Monto Autorizado	\$ 200,000
Diferencia Negativa	-\$ 140

Nota: Conforme al recuadro anterior podemos observar que el arqueo al fondo fijo presenta una diferencia de \$ 140 menos.

ARQUEO FONDO FIJO CAJA 2	
Nombre	Luz Danicsa Acevedo Ortiz
Fecha	01/12/2020
Hora de Inicio	17:30 hrs
Hora de Terminó	17:45 hrs
Efectivo	
Billetes	\$ 161,000
Monedas	\$ 38,390
Total Efectivo	\$ 199,390
Monto Autorizado	\$ 200,000
Diferencia Negativa	-\$ 610

Nota: Conforme al recuadro anterior podemos observar que el arqueo al fondo fijo presenta una diferencia de \$ 610 menos.

5.2.3.- Resumen de Ingresos Diarios

Se solicita al Tesorero Municipal el resumen de ingresos del día 01 de diciembre del presente año, según este informe lo recaudado fueron \$ 281.344.109, monto que fue verificado por el arqueo realizado a la recaudación diaria el día de la fiscalización.

5.3.- Aspectos Administrativos

5.3.1.- Manual de Procedimientos

La unidad de Tesorería cuenta con un Manual de Procedimiento para unidades giradoras y percepción de ingresos, que se va actualizando cada cierto tiempo de acuerdo a la normativa vigente, además cuenta con un protocolo de cierre diario de operaciones de cajas que está en conocimiento de los cajeros.

5.3.2.- Asignación por pérdida de caja

Con el fin de verificar si los cajeros contaban con esta asignación, se solicito al Departamento de Personal liquidación de sueldo del mes de noviembre donde se comprobó que ambos cajeros cuentan con esta asignación por un monto de \$ 14.979 para cada cajero.

5.3.3.- Póliza de Fidelidad Funcionaria Valores Fiscales

Se solicito a la unidad de Personal las pólizas de fidelidad funcionaria de los cajeros, Juan José Aravena Robinson Póliza N° 391.229 y Luz Danicsa Acebedo Ortiz Póliza N° 393.797, mediante las liquidaciones de sueldos de noviembre se confirmo el respectivo descuento de \$ 2.171 por póliza para cada cajero.

5.3.4.- Seguridad y Traslado de Dineros

Actualmente una vez que termina la jornada laboral los cajeros hacen entrega de todo lo recaudado durante el día al Tesorero Municipal, quien lo guarda en una caja fuerte ubicada en la Unidad de Tesorería. El dinero guardado de una jornada, se retira al día siguiente durante la mañana para ir a depositarlo al Banco. Además el Tesorero indica que no se ha solicitado el servicio de resguardo por parte de algún servicio de seguridad, sobre todo en ocasiones puntuales donde los dineros recaudados son montos considerables, sin embargo Don Patricio Vergara solicitara a la institución bancaria el servicio de retiro de dineros cuando sean montos elevados.

6.- CONCLUSIONES

En virtud de los antecedentes revisados y analizados precedentemente se puede concluir que en términos generales se presenta un normal desarrollo de las actividades relacionadas con la recaudación y manejo de dineros.

De los arquezos realizados solo hubo diferencia en los fondos fijos de cada uno de los cajeros, que fueron creados con la finalidad de mantener dinero sencillo para dar vueltos y así cada caja pueda funcionar de manera optima.

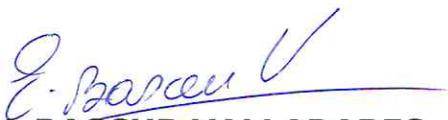
Falta de seguridad en el traslado de los dineros recaudados cuando son sumas de dineros considerables, en relación al transporte de estos valores que se depositan en forma diaria a las instituciones bancarias.

Con respecto al manual de procedimientos y protocolo de cierre diario de operaciones de caja, en cuanto a su alcance, uso y aplicación, se verifica que el personal que trabaja en la unidad de Tesorería Municipal está en conocimiento de todos los procedimientos relacionados con el manejo de las funciones propias de la unidad.

En relación a los aspectos administrativos se verifico que los cajeros cuentan con la asignación de caja, además el descuento de la póliza de fidelidad funcionaria y con las respectivas resoluciones fundadas para la asignación de los fondos fijos que cada uno de ellos maneja.

Se adjuntan copias de las actas de arquezos realizadas a la recaudación diaria y a los fondos fijos de cada uno de los cajeros, con las respectivas firmas de los funcionarios responsables.

Parral, 31 de Diciembre de 2020.



ERICA BASCUR VALLADARES
Contador Auditor
Profesional de Control



ROBERTO ROSAS VILLARROEL
Contador Auditor
Director de Control (S)